

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

PROCESO: BID III-FERUM-CNELESM-SP-002

SUPERVISIÓN PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION CAPULI DEL ONZOLE, PEDREGAL, TAPIRA, 7 DE AGOSTO.

En la ciudad de Esmeraldas, a los 11 días del mes de septiembre de 2017, a las 15h00, en la sala de sesiones de CNEL EP - Unidad de Negocio Esmeraldas, ubicada en las calles Eugenio Espejo y Rio Cayapas (esq.), de conformidad al Memorando Nro. CNEL-ESM-ADQ-2017-0103-M, de fecha 11 de septiembre de 2017, contando con el quórum necesario se reunió la Comisión Técnica, conformada por: Ing. Gloria Cabeza Villón, en calidad de Presidente de la Comisión; Ing. Rommel Gracia Puertas, Delegado Técnico; Abg. Víctor Morales Reina, Área Jurídica y Eco. Mirna Chichande Mora, Área Financiera; para proceder a la apertura de las ofertas recibidas en el proceso consultoría individual – **BID III-FERUM-CNELESM-SP-002 SUPERVISIÓN PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION CAPULI DEL ONZOLE, PEDREGAL, TAPIRA, 7 DE AGOSTO.**

Acto seguido se da lectura al Acta de Recepción de Ofertas suscrita por la Sra. Kelly Zambrano, Secretaria de la Administración CNEL EP - de la Unidad de Negocio Esmeraldas; en la que deja constancia de haber recibido en sobre cerrado la siguiente oferta: 1.- SAMUEL ENRIQUE GUAGUA SUAREZ; 2.- GEOVANNY ARELY MECIAS AYOVI; 3.- FREDDY JAVIER PRECIADO CHAMORRO.

Siendo el día y hora señalados en la convocatoria se procedió a la apertura de las ofertas recibidas una vez revisadas las mismas se concluye que:

1. SAMUEL ENRIQUE GUAGUA SUAREZ
RUC: 0802167148001
2. GEOVANNY ARELY MECIAS AYOVI
RUC: 0802784777001

3. FREDDY JAVIER PRECIADO CHAMORRO
RUC: 0802136317001

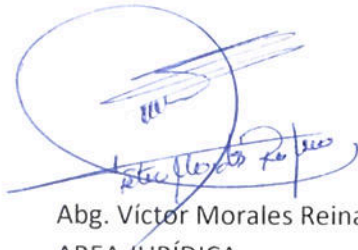
Sin más que hacer constar, previa lectura íntegra del acta y enterados los participantes de su contenido, objeto y efecto, se termina la presente reunión a las 15h30 firmando para constancia los miembros de la Comisión.



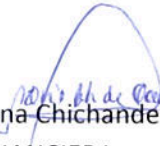
Ing. Gloria Cabeza Villón
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Rommel Gracia Puertas
DELEGADO TECNICO



Abg. Víctor Morales Reina
AREA JURÍDICA



Eco. Mirna Chichande Mora
AREA FINANCIERA